



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y sociales
Avda. Bolivia 5150- Tel. 4255645 - 4400 -SALTA



SALTA, 20 SEP 2012

Expte. N° 6706/12

Res. DECECO-N° 772.12

VISTO:

El presupuesto presentado por la firma Editorial OSMAR D. BUYATTI, relacionado a la adquisición de bibliografía para la Biblioteca de esta Facultad de Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales y Sede Tartagal, y;

CONSIDERANDO:

Que es necesario adquirir en forma inmediata los libros solicitados por los Responsables de Cátedra, a fin de proveer el material de estudio necesario a los alumnos de esta Facultad, como así también a los alumnos que concurren a la Sede Tartagal.

Que dado el constante aumento de precios y en algunos casos la falta de stock, las Autoridades de la Facultad solicitan que se proceda a realizar la presente compra con carácter de muy urgente.

Que el costo para la adquisición del material bibliográfico ofrecido por la mencionada firma, asciende a la suma de \$ 4.619,60 (Pesos cuatro mil seiscientos diecinueve con sesenta centavos).

Que el Servicio de Asesoría Jurídica de esta Universidad, intervendrá oportunamente en el marco de su competencia y conforme los términos del inciso d) del artículo 7 de la Ley n° 19549.

Que la Dirección Administrativo-Económica de la Facultad a fs. 5, realizó la imputación presupuestaria preventiva para afrontar el gasto motivo de las presentes actuaciones, que se encuadra Art. 25 Inc. d) del Decreto N° 1023/2001 y Art. 22 del Decreto 893/2012.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE

Artículo 1°.- Aprobar la adjudicación de la Contratación Directa N° 20/12 a la firma EDITORIAL OSMAR D. BUYATTI, CUIT N° 20-12023136-8, con domicilio en calle Viamonte N° 1509 de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, para la provisión de la bibliografía que se detalla a continuación:

FACULTAD DE CS. ECONOMICAS, J. Y S.			
Cant	DESCRIPCION	Pcio Unit	Pcio Total
2	Ostengo Héctor, "La moneda funcional en un contexto inestable".	92,80	185,60
2	García María A., "Análisis de empresas y riesgo crediticio".	148,00	296,00
2	Presa Raúl A., "Control, gestión y auditoría".	136,00	272,00
5	Las Heras José M., "Estado Eficiente".	246,00	1.230,00





Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y sociales
Avda. Bolivia 5150- Tel. 4255645 - 4400 -SALTA



Res. DECECO-N° 772.12

Expte. N° 6706/12

2	SgROI Alberto, "Mercados financieros internacionales: la interpretación de un nuevo mundo".	53,00	106,00
	Total Facultad		2.089,60
SEDE TARTAGAL			
2	Petti Ana M. - Longui Paula Ana, "Mediciones contables".	90,00	180,00
2	Petti Ana M.- Longui Paula Ana, "Contabilidad Patrimonial".	136,00	272,00
2	Petti Ana M. - Fonseca Diana, "Turismo. Contabilidad aplicada".	105,50	211,00
2	Leone Eduardo César, "Contabilidad elemental".	61,00	122,00
2	Telese Miguel, "Haciendo Contabilidad".	136,00	272,00
2	Telese Miguel, "Conociendo la Contabilidad".	136,00	272,00
2	Gil Jorge José, "Impuesto diferido: nuevos métodos basados en el balance".	105,50	211,00
2	Torres Carlos Federico, "Normas Contables para la actividad agropecuaria".	140,50	281,00
2	Petti Ana M. - Longhi, Paula, "Estado de flujo de efectivo".	92,50	185,00
2	Ostengo Héctor, "Cómo hacer un estado de flujo de efectivo".	86,00	172,00
2	Símaro Jorge - Tonelli Omar, "Lecturas de contabilidad básica".	176,00	352,00
	Total Sede Tartagal		2.530,00
		TOTAL	4.619,60

Total de lo Adjudicado: \$ 4.619,60 (Pesos cuatro mil seiscientos diecinueve con sesenta centavos)

Artículo 2º.- Imputar la suma de \$ 4.619,60 (Pesos cuatro mil seiscientos diecinueve con sesenta centavos) a la correspondiente partida de Bibliografía del presupuesto de esta Unidad Académica.

Artículo 3º.-Hágase saber y siga a Dirección Administrativa-Económica y Dpto. de Compras y Patrimonio de la Facultad para su conocimiento y demás efectos.


Cra. Antonieta Di Gianantonio
Secretaria de As. Instituc. y Administrativos




Cr. CARLOS GUILLERMO REVILLA
VICE-DECANO